

26-11-85

BERGARA

Para la construcción en Bergara de una nueva
Residencia de Ancianos

La Diputación ha concedido al Ayuntamiento 30 millones

Bergara (DV, por Larrea).— En la última sesión de la Comisión de Gobierno Municipal entre otras cosas se informó de lo siguiente, tomándose además algunos acuerdos.

El señor alcalde dio cuenta del escrito enviado por el Departamento de Salud y Bienestar Social de la Excm. Diputación Foral de Gipuzkoa en el que se comunica a este Ayuntamiento que en el Consejo de Diputación de fecha 8 de octubre de 1985 se tomó el acuerdo de conceder una subvención de 29.079.000 pesetas al Ayuntamiento de Bergara con destino a la construcción de la nueva Residencia de Ancianos con cargo al presupuesto del corriente año.

Por otro lado, ante la solicitud suscrita por D. María Mercedes Anton Benito como directora del Hogar del Pensionista de Bergara en petición de que se gestione en la Compañía Telefónica para conseguir la colocación de un teléfono público en las inmediaciones del Hogar del Pensionista por no existir este servicio en las proximidades del Centro y dado que se trata de un numeroso colectivo que precisa su uso y que el Ambulatorio de la S.S. se encuentra ubicado en sus cercanías, se acuerda solicitar de la Telefónica la instalación de una cabina en el punto que se considera más apropiado conforme a las manifestaciones expuestas.

Quintos del 52

Los quintos del 52, celebrarán su día de hermandad el próximo sábado día 30, con una misa en Goenkalea en recuerdo de los compañeros fallecidos y una comida en el Hotel Lasa a partir de las 2 de la tarde.

Los interesados en participar en el mismo, deberán retirar las tarjetas en el propio Hotel Lasa o bien en la cafetería Irrintzi, con

fecha tope de mañana miércoles día 27.

Carnets de federado de esquí

Acordamos a los aficionados al esquí, que en el Pol-Pol Mendizale Taldea, pueden tramitarse ya los carnets de la Federación de Esquí para la temporada próxima ya a iniciarse.

Para ello, los interesados deben de acercarse por las oficinas del club de lunes a viernes, de 7,30 a 8,30 de la tarde.

Padrón de incendios-85

En la secretaría del Ayuntamiento, se halla expuesto para todos los propietarios de pisos, locales e inmuebles, el padrón de incendios 1985, siendo el último día de comprobación el próximo viernes día 29. El cobro de la tasa correspondiente se iniciará a partir del día 5 de diciembre.

A este respecto es conveniente recordar que hasta el momento, el número de cuenta corriente que se facilitó para el cobro de la tasa de agua y basuras, es el que ha absorbido informáticamente el resto de padrones fiscales, salvo orden en contrario. Por ello, esta tasa que ahora se anuncia se cargará en dicha cuenta, así como cuantos recibos hayan podido quedar pendientes de ejercicios anteriores.

Cuantos no hayan facilitado aún cuenta alguna, pueden hacerlo pasando por el Ayuntamiento o bien a través de las oficinas de Cajas de Ahorros y Bancas, lo que les ofrecerá comodidad y evitará posibles recargos por olvidos.

Farmacia

Efectuará el servicio de guardia la de Camacho en Bidekurutzeta.